



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0002337/2020

VISTO:

El presente expediente por el cual el Departamento PRODUCCIÓN GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE solicita se designe de docente encargado al Ing. Miguel Rubén RICO en la asignatura de LOGISTICA; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Área Personal en cuanto a su cargo de revista y por la Secretaría Académica Área Ingeniería;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA:

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar Plan de Trabajo y designar como docente encargado al Ing.

Miguel Rubén RICO (Leg. 41801), en el cargo que ejerce de Profesor Adjunto dedicación exclusiva, por concurso en LOGISTICA del Departamento PRODUCCIÓN GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento

Producción Gestión y Medio Ambiente a fin de notificar al interesado, a la Secretaría Académica Área Ingeniería, Área Sueldos, al Área Personal, incorpórese al Legajo Personal y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

RUIZ, MIGUEL
CONSEJERO TITULAR /
H.C.D. - FCEBAM

RESOLUCIÓN N° 145 - H.C.D.- 2020.-

Av. Vélez S.
5000 CORD
AREA OPERATIVA